ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO DE SUMINISTRO
MC004-2024

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO representado legalmente como alcalde ARTURO ALEXANDER ARIAS DUQUE, mayor de edad identificado con cedula de ciudadanía No. 98.647.977.
NIT	800022791-4.
CONTRATISTA	RIGO STIVEN GIL GIRALDO
C.C	1152201144-8.
OBJETO	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (ACPM) PARA LA MAQUINARIA AMARILLA (RETROCARGADORA), QUE DESARROLLA ACTIVIDADES EN LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA DURANTE LA VIGENCIA 2024
VALOR INICIAL:	VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/L ($28.396.537).
PLAZO	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
FECHA DE INICIO	16 de abril de 2024.
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2024.
Otrosí 1	Por el cual se Adiciona el valor de catorce millones ciento cuarenta y ocho mil trescientos cincuenta y cuatro pesos m.l ($14.148.354),
VALOR TOTAL	Cuarenta y dos millones quinientos cuarenta y cuatro mil ochocientos noventa y un pesos m.l. ($ 42.544.891).
SUPERVISOR	SECRETARIO DE PLANEACIÓN, OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO ECONÓMICO.

El día 17 de abril de 2026; entre los suscritos ARTURO ALEXANDER ARIAS DUQUE, mayor de edad identificado con cédula de ciudadanía No. 98.647.977., actuando en representación como alcalde del MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA, Quien para efectos de la presente acta se denomina EL CONTRATANTE; con nit. 800022791-4 Y de otra parte el señor RIGO STIVEN GIL GIRALDO, identificado con cédula de ciudadanía 1152201144-8, quien se denominará EL CONTRATISTA, Y JOHAN ZAMIR BECHARA ARROYO, identificado con cedula de ciudadanía N°4.794.232 actuando como SUPERVISOR; hemos convenido liquidar el contrato de suministro MC004-2024, cuyo OBJETO es: "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (ACPM) PARA LA MAQUINARIA AMARILLA (RETROCARGADORA), QUE DESARROLLA ACTIVIDADES EN LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA DURANTE LA VIGENCIA 2024." previa las siguientes consideraciones.

PRIMERA: Que el día 16 de abril de 2024, se suscribió el contrato de suministro MC004-2024, el señor, RIGO STIVEN GIL GIRALDO, identificado con cédula de ciudadanía N°.1152201144-8.

SEGUNDA: que el día 16 de abril de 2024, se suscribió el acta de inicio entre los suscriptos.

TERCERA: Que la fecha de terminación del contrato de contrato de suministro MC004-2024, es el 31 de diciembre de 2024.

CUARTA: Que el contratista cumplió a cabalidad con las actividades contempladas en el contrato de suministro MC004-2024.

Teniendo en cuenta lo anterior.

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar el contrato de suministro MC004-2024, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (ACPM) PARA LA MAQUINARIA AMARILLA (RETROCARGADORA), QUE DESARROLLA ACTIVIDADES EN LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA DURANTE LA VIGENCIA 2024", por un valor final de Cuarenta y dos millones quinientos cuarenta y cuatro mil ochocientos noventa y un pesos m.l. ($ 42.544.891); de acuerdo a otrosí 1.

SEGUNDO: Que a la fecha se han efectuado pagos al contratista por valor de DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/L. ($42.536.736), Según se relaciona a continuación:

COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA	VALOR
417	07/06/2024	$15.075.280.
615	08/08/2024	$ 9.65.540.
838	01/10/2024	$ 10.002.652.
1162	18/12/2024	$ 8.393.264.
TOTAL, PAGADO		$ 42.536.736.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 42.544.891.
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	$ 42.536.736.
SALDO A FAVOR DELCONTRATISTA	$ 0
VALOR NO EJECUTADO	$ 8.155

TERCERO. Las partes declaran que todas las obligaciones derivadas del contrato de contrato de suministro MC004-2024, del 16 de abril de 2024, quedan a PAZ Y SALVO.

CUARTO. Durante la ejecución del contrato no le fue impuesta ninguna clase de sanción al CONTRATISTA.

En señal de aceptación y para constancia se firma por los que en ella intervinieron, a los diecisiete (17) días del mes de abril del 2026.

ARTURO ALEXANDER ARIAS DUQUE
Alcalde Municipal
El Contratante

RIGO STIVEN GIL GIRALDO
El Contratista

JOHAN ZAMIR BECHARA ARROYO
Supervisor

	Nombre		
Proyecto	GLORIA BEATRIZ GARCIA PEREZ	Fecha	17/04/2026
Reviso	JOHAN ZAMIR BECHARA ARROYO	Fecha	17/04/2026
Aprobó	JORGE IVAN MEJIA ASESOR JURÍDICO	Fecha	17/04/2026
	Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado al documento y l encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo responsabilidad lo presentamos para la firma.		